

TRAS SER SUSPENDIDA DEL CARGO

GOBERNADORA INSISTE CON PERSECUCIÓN EN SU CONTRA

Krist Naranjo, hoy alejada de sus funciones por dos meses tras ser sancionada por Contraloría, aseguró que ningún consejero regional está preparado para ejercer su puesto durante el tiempo que dure su ausencia. Asimismo, reiteró que aún no ha tomado una decisión en torno a ir o no a la reelección. 4



EN EL SECTOR DE TIERRAS BLANCAS

COMIENZA A OPERAR PÓRTICO DE LECTURA DE PATENTES 16

CLAUDIO RENTERÍA

INTERPONEN ACCIÓN JUDICIAL CONTRA EXEDIL DE OVALLE 2

SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

AUTORIDAD DA A CONOCER DETALLES DE LA LEY KARIN 6



ERA MADRE DE UN PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

TRÁGICO INCENDIO EN ILLAPEL DEJA UNA MUJER DE 51 AÑOS FALLECIDA

5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



FUE INTERPUESTA POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Presentan querrela por fraude al fisco y asociación ilícita contra exalcalde de Ovalle

La acción judicial busca que se esclarezcan las responsabilidades por un déficit cercano a los 300 millones de pesos registrado en el Departamento de Educación Municipal.

Lionel Varela / Ovalle



El pasado jueves 4 de julio, el abogado Carlos Tello, en representación de la municipalidad de Ovalle, presentó una querrela criminal por fraude al fisco, ocultamiento de documentos públicos y posible asociación ilícita contra el exalcalde de Ovalle, Claudio Rentería y contra otros tres exfuncionarios que trabajaron bajo su administración, a la que suma otra trabajadora que en su calidad de planta, continúa ejerciendo labores en la municipalidad.

La acción fue interpuesta en el Juzgado de Garantía de la capital lmarina y busca que se esclarezcan las responsabilidades por el déficit registrado cercano a los 300 millones de pesos en el Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

TRATO DIRECTO

Según señalan desde la actual administración en su escrito, el día 10 de febrero del año 2016, mediante decreto exento, la municipalidad de Ovalle firmó una contratación vía trato directo con la empresa Centro de Asesoría y Desarrollo de la Gestión Advisers Limitada. Según consta en Memorándum Interno N° 037/2016 de fecha 29 de enero de 2016, esta contratación se hizo a proposición de la funcionaria, quien en dicha época, cumplía la función de jefa (s) de Administración y Finanzas del Departamento de Educación.

Algunas de las prestaciones de la empresa que debía generar por contrato eran poner al servicio de la municipalidad toda su experiencia y conocimiento para cumplir a cabalidad con el servicio objeto de este contrato, remitir a la municipalidad inmediatamente de recibido, cualquier documento o valor que represente la recuperación pecuniaria de subsidios por incapacidad laboral,



La acción busca que se esclarezcan las responsabilidades por el déficit cercano a los 300 millones de pesos del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

“Estamos hablando de más de 296 millones de pesos que (la municipalidad) se está viendo obligada a pagar por todas estas irregularidades cometidas en la administración anterior”

CARLOS TELLO

ABOGADO QUE REPRESENTA A LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

entregar un manual de procedimiento estandarizado para licencia médicas, u otra recuperación derivada de éstos, entre otras labores.

“Según el contrato quien debía fiscalizar el cumplimiento de dichas prestaciones por parte de la Ilustre Municipalidad de Ovalle era un funcionario municipal quien en esa época era el jefe de Departamento de Educación de Ovalle. Sin embargo nunca habría recepcionado conforme prestación alguna por parte de la empresa”, indican desde el municipio.

Para la actual administración, conforme transcurrió el tiempo, y a pesar de

no haber cumplido con las prestaciones a las que estaba obligada la referida empresa cobró los servicios “prestados” y emitió cuatro facturas por un monto que bordea los 36 millones de pesos. Sin embargo, acusan, la municipalidad de la época jamás hizo efectivo los pagos de esos cheques. Pero la empresa siguió emitiendo seis facturas más, y al no dar pago, Advisers Limitada, ingresó una demanda al Tercer Juzgado de Letras de Ovalle por el no pago de esas facturas.

MISMO PROCEDER EN TIERRA AMARILLA

Paralelamente, con fecha 22 de marzo de 2024, durante la sesión extraordinaria N° 1 del actual Concejo Municipal, el alcalde Jonathan Acuña Rojas tomó conocimiento de lo descrito a través del actual director de Administración y Finanzas municipal, en cuanto a que se habrían girado cheques a nombre de la empresa Centro de Asesoría y Desarrollo de la Gestión Advisers, pero éstos nunca fueron pagados. “Se hizo una investigación para saber dónde están esos cheques o decretos de pagos y están extraviados desde la administración anterior”, indicaron desde la casa edilicia.

Según se consigna en la querrela, “ante el escenario de que el ex alcalde Claudio Rentería Larrondo contrató a una empresa que no prestó servicios en su totalidad a mi representada, que hizo el mismo fraude en la Municipalidad de Tierra Amarilla, que los servicios

fueron recibidos conforme por funcionarios municipales como si se hubieran prestados completamente, luego se emitieron decretos de pago y cheques que hoy están perdidos, la empresa siguió emitiendo facturas por servicios que nunca prestó, para luego demandar a esta Ilustre municipalidad por no pago de dichas facturas”.

RESPONSABILIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

Al respecto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, una vez interpuesta la querrela, señaló que en base a varios antecedentes expuestos en los mismos concejos municipales se vislumbró que había varias situaciones de tinte irregular, por lo que se busca ir aclarándolas. Y uno de los caminos para poder realizarlo era presentar una querrela respecto a quienes podrían eventualmente ser responsables.

“La situación financiera del departamento de Educación es bastante crítica. Esta querrela también tiene por finalidad dar una señal clara a la comunidad de como somos capaces nosotros como administración actual de ir normalizando la situación y de llegar hasta la última consecuencia respecto a las responsabilidades. Esto significa una afectación del patrimonio municipal”, afirmó el edil.

Asimismo, el alcalde manifestó que lo más probable es que también se realicen investigaciones administrativas para buscar responsables.

Finalmente, el abogado que representa a la municipalidad de Ovalle, Carlos Tello, señaló que estas irregularidades a la municipalidad de Ovalle le han producido un grave perjuicio.

“Estamos hablando de más de 296 millones de pesos que se está viendo obligada a pagar por todas estas irregularidades cometidas en la administración anterior. Frente a la desaparición de los documentos, frente a lo irregular del procedimiento, la no prestación total de los servicios y el hecho de que pudiese producirle un beneficio a una empresa externa por estas actuaciones, nos hace pensar que pudiese haber una asociación, que los querellados hubiesen estado concertados con la empresa”, explicó Tello.

Diario El Día consultó al ex alcalde Claudio Rentería sobre la querrela presentada en su contra, pero éste se limitó a señalar que desconocía la acción legal presentada por la actual administración del edil Jonathan Acuña, rechazando dar más declaraciones.

OPINIÓN

Cuidados en Crisis

María Isabel Robles M.
Directora técnica nacional Hogar de Cristo

En Chile, el 18% de la población tiene más de 60 años. Es decir, unos 3 millones 650 mil personas. Este número es ocho veces superior a lo observado en 1950 y, según estimaciones del INE, el porcentaje aumentará a un 32% en 2050.

Este acelerado proceso de envejecimiento incrementa las necesidades de apoyo hacia las personas mayores, en la medida que disminuye su capacidad para desarrollar actividades cotidianas muy concretas, como alimentarse, bañarse o vestirse. Cerca de 800 mil personas mayores presentan algún grado de dependencia, lo que, sumado a la presencia de dos o más enfermedades crónicas, acrecienta su requerimiento de servicios de cuidados de larga duración.

Pero este fenómeno no afecta a toda la población por igual. Las personas mayores que viven en situación de pobreza enfrentan una realidad mucho más compleja, habitando viviendas precarias que no son aptas para enfrentar un envejecimiento digno y saludable. Así, las personas mayores con menos recursos tienen dos a tres veces más altos niveles de dependencia que las personas de más ingresos, y hasta 10 años menos de esperanza de vida.

En este escenario, enfrentar la complejidad que genera el envejecimiento de la población requiere de respuestas urgentes y distintas a lo que se ha hecho en las últimas décadas. La alternativa de "envejecimiento en el lugar" (aging in place), que surge desde la evidencia internacional, plantea que las personas mayores permanezcan en su propio hogar por el mayor tiempo posible, asegurando su autonomía y retrasando su derivación a una residencia de larga estadía. Ésta es una última alternativa para recibir cuidados de largo plazo, pero no siempre es deseada por las propias personas mayores.

Los dispositivos de atención domiciliar se han convertido entonces en prioridad en muchos países. Permiten el envejecimiento de las personas en su entorno y comunidad, y nos impulsan a avanzar en la creación de sistemas de apoyo y cuidados, que los acompañen, apoyen y cuiden en el lugar donde habitan. Aunque quizás hoy no lo imaginamos, con las condiciones adecuadas. Esto es posible y deseable.

En base a este desafío en Hogar de Cristo, hemos publicado el estudio "¿Dónde envejecer? Estándares de calidad en la atención domiciliar para personas mayores en Chile", sexta entrega de la serie "Del Dicho al Derecho" donde proponemos un modelo de atención domiciliar de larga duración que busca envejecer en el domicilio de forma digna y saludable, con autonomía e incluido en la comunidad.

Esperamos que este trabajo sea un importante insumo para la discusión país. Y que acompañe la tramitación del proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. Reiteramos nuestra disposición para aportar en este objetivo.

EDITORIAL

Un regalo de la naturaleza

La importancia del Desierto Florido no sólo se limita a ser un bello paisaje, pues la aparición de esta vegetación permite el desarrollo de otras especies como insectos, aves, reptiles y mamíferos, que se alimentan de ellas.

Desde hace algunos días, sobre los suelos semiáridos de las regiones de Coquimbo y Atacama, coloridos grupos de plantas han comenzado a colorear el paisaje: se trata de las primeras expresiones del fenómeno conocido como Desierto Florido. Su aparición se explica por las intensas precipitaciones que cayeron durante mayo, y en especial, durante el mes de junio, lo que generó una brotación temprana de estas especies, cuyas semillas pueden esperar durante años las condiciones ideales para brotar. De ahí pues, la fragilidad de este ecosistema, tan característico del Norte Chico, y que en los últimos años, especialmente cuando se registran temporadas muy lluviosas en la zona, cientos de turistas llegan a contemplar esta belleza natural, un verdadero milagro multicolor que cambia completamente la visión que se tiene de nuestro paisaje semiárido. No obstante, la importancia del Desierto Florido no sólo se limita a ser un bello paisaje, pues la

aparición de esta vegetación permite el desarrollo de otras especies como insectos, aves, reptiles y mamíferos, que se alimentan de ellas. No obstante, su belleza es también fuente de ciertas amenazas para su sobrevivencia, pues por la imprudencia de algunos visitantes, quienes ingresan al desierto en vehículos, se destruyen las plantas y se afecta seriamente su hábitat. En ese sentido, se debe hacer caso a lo que señalan los expertos: estacionar el auto sólo en lugares autorizados, no pisar las plantas, no cortar flores, no recolectar semillas o bulbos, y en lo posible, evitar llevar a las mascotas, quienes alteran el frágil hábitat local. La flora de esta región es única en su tipo, adaptada a las duras condiciones del desierto y capaz de florecer con apenas unas pocas gotas de lluvia. Es nuestra responsabilidad proteger y conservar este patrimonio natural, asegurando su preservación para las generaciones futuras.

OPINIÓN

El ODS N°4 y Formación Inicial Docente

Eliseo Lara Órdenes
Director Programa de Pedagogía en Educación Media
Universidad Andrés Bello

La UNESCO en sus desafíos 2030 formuló distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el N°4, aborda lo específico de la educación, planteando como objetivo global alcanzar una educación equitativa e inclusiva de calidad. Esta meta, ambiciosa, para los datos que conocemos diariamente sobre el estado de la educación en el mundo, nos invita a pensar de qué manera estamos trabajando para tener un acercamiento efectivo a este deseo por una mejor educación para todos y todas. En este escenario, la formación inicial

docente juega un rol central para mejorar la calidad educativa, pero también para poder entregar una respuesta formativa acorde a los desafíos que presenta el aula escolar actual, donde Chile ha dado pasos significativos y vanguardistas en el concierto latinoamericano con una legislación que ha obligado a tener carreras de pedagogía acreditadas bajo estrictos estándares de calidad. Esto ayudó a reducir la infinidad de carreras mal diseñadas y peor implementadas que tenía el sistema de educación superior, que entregó exclusividad universitaria a las pedagogías, imponiendo requisitos de ingreso que permitieran mejorar la preparación de quienes hoy optan por la educación. También se creó un Sistema de Desarrollo Profesional Docente que ha ayudado un poco a mejorar los ingresos de los y las docentes de nuestro país. Para muchos/as esto representa muchos males, para otros más cautos, estos son pequeños avances que van en una dirección, al menos, hacia lo que la comunidad internacional, tanto de investigadores como de docentes especialistas, señalan que debe transitar la formación docente si se quiere mejorar la calidad educativa. Es decir, se partió por donde correspondía, que era ajustar el sistema mismo de formación, estímulos

y desarrollo. No es perfecto, pero representa un avance ante lo que teníamos. No obstante, el tiempo y el desarrollo social ha ido presentando otras dificultades que han impulsado políticas contingentes que nos tienen a todos y todas revisando continuamente discusiones y propuestas sobre cómo nos terminamos haciendo cargo de las problemáticas que enfrenta día a día la educación, innovando planes curriculares, haciéndonos cargo de los desafíos de los tiempos y sobre todo, asumiendo debates que muchas veces están en pleno desarrollo para poder brindar una mejor formación docente y acorde a los desafíos que presenta hoy mismo el aula escolar. Por ello, y considerando las proyecciones que indican que el próximo año (2025) se necesitarán más de 20.000 docentes idóneos (es decir, profesores formados como tales), cuyas plazas se están cubriendo con profesionales que vía permiso limitado del ministerio pueden hacer clases en colegios, principalmente, en zonas rurales y extremas de nuestro país, es que resulta perentorio mejorar el sistema de asignación de las becas Vocación de Profesor para licenciados y profesionales que optan, tardíamente, por ejercer su vocación pedagógica.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

KRIST NARANJO PEÑALOZA, GOBERNADORA REGIONAL

“Ningún consejero está preparado para ejercer mi cargo”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

En entrevista con diario El Día, la suspendida gobernadora regional, Krist Naranjo Peñaloza, dijo estar preocupada por el curso que los proyectos pendientes pueden tener durante estos dos meses en que estará ausente de su puesto.

Sin embargo, al consultarle si consideraba que el resto de los consejeros regionales estaban preparados para sustituirla, fue tajante en afirmar que “ninguno está preparado”.

-¿Cómo asume la sanción de suspensión de su cargo impuesta por Contraloría?

“Yo estoy bastante tranquila con lo que dictó la Corte Suprema. Con mis abogados era más o menos lo que esperábamos, porque el tema del auto fiscal sabemos que lo ven generalmente los abogados por los problemas que ha habido en los municipios, lo que sí vienen a determinar estos procedimientos, ya que algunos no existían, porque la figura de gobernador regional es nuevo, y hay muchos temas deficitarios en la ley de gobiernos regionales. Había muchas imprecisiones para nosotros como saber cómo iba a ser la respuesta en las instancias jurídicas con respecto a nuestra ley. Entonces, ha sido también una sorpresa como se ha determinado (la sanción). Pensábamos que iba a ser antes el TRICEL y no la Contraloría quien me iba a notificar por el caso que está también en el TRICEL. Entonces, pensábamos que iba a ser desde allí, pero hoy se está haciendo desde la Contraloría y yo lo asumí de todas formas bien. Estaba en coordinación con mi equipo previamente para que pudiera estar todo ordenado en el gobierno regional, que es lo que me interesa: que siga andando bien”.

-¿A qué se va a dedicar estos dos meses de ausencia del gobierno regional?

“Estoy de a poquito dejando este ritmo rápido que tengo todos los días dirigiendo el gobierno regional. Ha sido como difícil salir así, de una vez de ese ritmo laboral, pero yo creo que me voy a dedicar más a mi familia, a mis amigos durante todo este tiempo, porque como generalmente tengo una gran carga laboral diaria, no tengo tiempo para cosas personales. Entonces, creo que me voy a dedicar más a eso en este tiempo que tengo un poco más libre”.

La autoridad regional, quien se encuentra suspendida por dos meses de sus funciones por mal uso de un vehículo fiscal, agregó que su principal preocupación es que los proyectos no tengan continuidad durante su ausencia y que el cargo no sea utilizado “políticamente”. Además, reiteró que aún, no ha tomado una decisión en torno a ir o no a la reelección de su cargo.



ÓSCAR ROSALES

-¿Dónde va a estar residiendo estos meses? ¿En La Serena?

“Por el momento sí. No lo he pensado realmente todavía”.

-Entiendo que tiene casa en Monte Patria, ¿no?

“Voy bastante a Monte Patria, pero todavía no sé cómo va a ser estos días, porque mi hijo está estudiando. Todavía tiene muchos trabajos y no puedo llegar y desentenderme de lo habitual”.

-¿Qué es lo que más le preocupa de esta situación que está viviendo?

“Que en estos dos meses pudieran quedar desprovidas algunas cosas, pues me interesa que el trabajo se haga bien. Es importante la continuidad de estos dos meses, que no se traben cosas, que no se paren procesos. Esa es mi mayor preocupación, porque podría repercutir si no se ejecutan bien en estos dos meses algunos proyectos o presupuestos. Porque estos meses del segundo semestre

son fundamentales para la ejecución presupuestaria del año. Esa es mi mayor preocupación en este minuto. Y que el consejero que asuma sea realmente uno que pueda ver esa situación y que no se haga mal uso la instancia y hacer campaña política, porque tengo cuatro consejeros que son precandidatos a gobernadores y otros, son candidatos a la reelección, y se podría usar para hacer campaña política y eso no puede ser”.

-El lunes hay una reunión extraordinaria del CORE donde se elegirá a quien la va a sustituir. ¿Cree que están preparados los consejeros para ejercer su cargo?

“Creo que ningún consejero está capacitado para ejercer mi cargo en este minuto, porque es muy diferente el ejecutivo del gobierno regional al Consejo Regional en su funcionamiento. Entonces, hay muchísimos procedimientos que yo estoy segura que no saben, lo que, además, se puede

vislumbrar en las mismas sesiones. Por ejemplo, algunos consejeros cuando pelean, no tienen fundamento técnico o algo más preciso y uno ve algunas deficiencias ahí”.

-¿Teme que podría retroceder el GORE con su ausencia?

“No sé si retroceder. Ojalá que no, pero sí podrían verse mermados algunos procedimientos y eso me preocupa”.

-Con esta situación que la afecta, ¿va a desistir de ir a la reelección?

“La verdad es que en este minuto ni siquiera he podido pensar en ello, así que está todo en stand by. Vamos a ver después”.

-Pero sobre esto, ¿no ha tenido conversaciones con partidos políticos tampoco?

“En este minuto no. Como le dije, no lo he revisado en este minuto, pero en el momento serán los primeros en saber si voy o no voy”.

-Tendrá que apurarse, porque queda poco tiempo.

“Sí, queda poco tiempo, así que creo que pronto se les va a comunicar”.

-En lo personal, en lo más íntimo, ¿le ha afectado mucho esta situación?

“No tanto la verdad. Uno tiene un ritmo con este trabajo. Estoy cumpliendo tres años ya de gobierno en julio y esos procesos como que los tiene internalizados, porque desde que asumí he tenido algunos problemas, principalmente, con partidos políticos que han atacado mi gestión y yo lo he tenido que sobrellevar con familia también a cuestas. Yo creo que ya está un poco manejado ese ámbito”.

-¿Cree que por fin consiguieron darle una suerte de “golpe”?

“Yo creo que en parte sí, porque la persecución ha sido bastante grande hacia mí en todo ámbito. Si este tema es mucho menor al observar en otros municipios, otras gobernanzas, con fraudes al Fisco que existen. El ‘caso convenios’, por ejemplo, el ‘Papaya Gate’, que son temas realmente graves para la gestión. Hoy día el uso del auto fiscal en los trayectos de mi casa al GORE es bastante menor. Pero, sin embargo, igual nos dejan un poquito en ascuas estos dos meses, por lo que encuentro que no es tan bueno”.

-¿Qué podría decirle a la comunidad?

“Que sigo siendo la gobernadora electa y sigo siendo la gobernadora regional pese a esta suspensión, y que en mi compromiso con las personas nada ha cambiado. Sigo con esa visión y cumpliendo todo lo comprometido. Y que vuelvo en dos meses y retomo el trabajo”.

TRAS AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN

En prisión preventiva queda autor de crimen ocurrido en Cerro Grande

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

Un sujeto identificado con la iniciales L.I.C.V., imputado por la Fiscalía como autor del homicidio de otra persona en el sector de Cerro Grande en La Serena, fue dejado con la cautelar de prisión preventiva por el juez Alain Maldonado Liberona, en la audiencia de formalización que se realizó ayer, en el Juzgado de Garantía.

El magistrado adoptó esta decisión tras considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y fijó en 120 días el plazo de investigación.

En su argumentación el ministro Maldonado sostuvo que “es posible

El juez determinó, además, un plazo de 120 días para la investigación, considerando la gravedad del delito.

determinar la existencia del delito de homicidio de acuerdo con lo señalado por la fiscalía. Por otra parte, se le atribuye al imputado la violación de morada lo que está determinado por testigos y videos”, señaló.

Más adelante sostuvo que “el imputado no tiene irreprochable conducta anterior, pues tiene condenas anteriores. La penalidad para este



CEDIDA

La PDI lleva adelante la investigación del crimen ocurrido en el sector de Cerro Grande en La Serena, caso por el cual, ya hay un imputado como autor del asesinato.

delito es una pena que va de presidio mayor en su grado medio y puede llegar a presidio perpetuo simple. Dada la forma y circunstancia de la comisión del hecho, no ve el tribunal que existe otra medida cautelar distinta a la prisión preventiva que pueda imponerse al imputado”, indicó el magistrado.

En la misma línea, no compartió lo asegurado por la defensa, ya que “no queda claro que el imputado se haya defendido de una presunta agresión.

Aún más, porque los testigos se contradicen”, dijo el juez.

Según la Fiscalía, el hecho ocurrió cerca de la 1 de la madrugada del miércoles, en la ribera del canal Bellavista, donde el imputado L.I.C.V., con la intención de darle muerte, agredió a la víctima, H.E.C.C., con un cuchillo, provocándole graves lesiones en el brazo izquierdo y una herida cortopenetrante en la región torácica derecha, lesiones que le causaron la muerte.

Equipo El Día / Illapel

@eldia_cl

En la madrugada de ayer viernes, a las 1:45 horas, un incendio en una casa habitación ubicada en calle Buin 306, en la ciudad de Illapel, cobró la vida de una mujer de 51 años, identificada como Marcela Cortés Ramírez.

Según testigos del hecho, la víctima se encontraba al interior del domicilio, y si bien, en un inicio, habría podido escapar de la casa, se habría devuelto por motivos desconocidos. Esta vez, sin embargo, no logró escapar de las llamas.

Personal policial se presentó rápidamente en el lugar, junto a equipos de la Segunda y Tercera Compañía de Bomberos de Illapel, quienes trabajaron arduamente para controlar el fuego.

El origen del incendio y la causa de muerte de la mujer están siendo investigadas por el Ministerio Público, organismo que está a la espera de las informes del Servicio Médico Legal.

SUPERACIÓN

Para la comunidad illapelina, la muerte de Marcela causó gran dolor, ya que la mujer había superado una dura vida desde su juventud, marcada por una difícil situación familiar y violencia de parte de algunas de sus parejas.

Esto la habría llevado por un camino

Si bien, la víctima contaba con un amplio prontuario policial, según sus cercanos había cambiado totalmente su estilo de vida en los últimos años.

de excesos y de relación con la delincuencia, registrando en su prontuario delitos como robo en bienes nacionales de uso público, consumo, maltrato de obra, hurto, robo frustrado, y violación de morada, entre otros.

Pero según cercanos, “la Mantequilla” —como era conocida— habría cambiado su estilo de vida durante los últimos años, dedicándose completamente a su vida familiar y alejándose de sus años de andanzas delictuales.

GRAN DOLOR

En efecto, cercanos a la mujer afirman que uno de sus principales

ERA MADRE DEL PRÓFUGO DE LA JUSTICIA CRISTIAN LUCKA CORTES

Trágico incendio en Illapel deja una mujer de 51 años fallecida



CEDIDA

En el sector de calle Buin en Illapel se produjo el incendio que dejó como saldo a una mujer fallecida.

dolores era la situación de su hijo, Cristián Heinz Lucka Cortés, de 29 años, conocido como “Pico Pico”, quien se encuentra prófugo de la justicia y sin paradero conocido desde el año 2021, cuando escapó junto a otros cinco reos del Complejo

Penitenciario de Valparaíso.

Y es que Lucka Cortés, desde sus primeros años, ha estado involucrado en diversos delitos en la comuna de Illapel, por lo que su detención y traslado a la cárcel porteña fue un alivio para la comunidad.

CLAUDIO REYES BARRIENTOS, SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

“La Ley Karin apunta a un cambio cultural en la forma de relacionarse”

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

El subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes Barrientos, visitó la Región de Coquimbo para participar en un encuentro informativo sobre la Ley Karin, que entrará en vigencia el 1 de agosto, marcando así, un hito significativo para los trabajadores del país, apuntando a constituir un avance en la lucha por un entorno de trabajo libre de violencia y acoso, y que, entre otras cosas, facilite la posibilidad de denunciar.

“Estuvimos en una actividad bastante concurrida, con más de 200 personas en la delegación, focalizado en la pronta puesta en vigencia de la llamada Ley Karin, que fue aprobada este año y que tenía unos meses para ser implementada”, sostuvo.

-En este contexto, la Ley Karin, ¿en qué fase está actualmente?

“La ley entra en plena vigencia a partir del 1 de agosto para el sector privado y el público. Todas las instituciones, empresas, entidades o servicios públicos están regidos por esta ley, y lo que va a hacer es obligar a los empleadores, a generar modificaciones en sus reglamentos de higiene y seguridad para introducir medidas preventivas en relación al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo”.

-¿Irá con algunas medidas de acompañamiento?

“Esto va acompañado de instrucciones que ya se han dado a través de la Superintendencia de Seguridad Social para que los organismos administradores de la ley de excedentes del trabajo y enfermedades profesionales, las mutualidades, que acompañen este proceso de cambio y ajuste de los reglamentos, hagan asistencia técnica a las empresas y, a su vez, una vez que esto esté en vigencia, proporcionen el apoyo en materia de la atención psicológica temprana cuando ocurra alguna de estas eventualidades”.

-¿Va a ser paulatina su aplicación?

“No, la ley entra a regir a partir del 1 de agosto, pero fundamentalmente hay que mencionar que esto es un cambio cultural, un cambio en la forma de relacionarse en el lugar de trabajo. Por lo tanto seguramente va a tener un periodo de ajuste en el cual se van a ir aclarando algunas cosas. Probablemente se van hasta a judicializar, y por lo tanto va a haber

En entrevista con Diario El Día, la autoridad abordó los desafíos que implica la implementación de la normativa que empezará a regir a contar del 1 de agosto, detallando los alcances que tendrá el cuerpo legal y lo que se busca conseguir con su aplicación. También se refirió a la reforma previsional y al proyecto de nuevo retiro de fondos de la AFP, recalando que desde el gobierno no respaldan la idea.



FRANCO RIVEROS

“**Todo el mundo habla de aumentar la PGU, pero por otro lado, se niega la posibilidad de que exista una reforma tributaria, incluso en materia de evasión”**

todo un periodo de aprendizaje de lo que es la ley”.

-¿Qué es lo que se busca conseguir finalmente con esta ley?

“Esta ley nace en dos contextos. Uno más global, que es el convenio 190 de la OIT, a la cual Chile pertenece ya hace más de 100 años, y que lo que busca es generar entornos y trabajos dignos, decentes y saludables que no

con la Ley Karin?”

“Hoy en día las denuncias son todas por escrito y, efectivamente, como las normas que están rigiendo son un poco débiles en la protección del denunciante, lo que hace esta ley es abrir la posibilidad de que las denuncias puedan ser verbales, puedan ser hechas frente al empleador o frente a la Dirección del Trabajo y, al mismo tiempo, establece normas específicas de protección al denunciante en términos de su privacidad y la reserva del caso, y también respecto del denunciado, de tal manera de asegurar el debido proceso”.

REFORMA PREVISIONAL

-¿En qué situación está la discusión de la reforma previsional?

“Es un tema que está en desarrollo. Aquí hay una comisión técnica que se creó para que se discutieran los diversos aspectos, y que está conformada por personas que fueron designadas por los senadores miembros de la Comisión de Trabajo del Senado, más el ejecutivo, y esa comisión ya sesionó, y está pronto a emitir un documento, que probablemente lo van a perfeccionar, y en función de esto es lo que los senadores con el ejecutivo acordarán votar, en principio, la idea de legislar. Porque esa es la primera etapa que hay que votar, que es la posibilidad de abrirse a una discusión en particular”.

-¿Es deseo del gobierno ir por la fórmula de 4-2 (4% a AFP y 2% a Seguro Social) en el tema de la cotización extra?

“Yo creo que ese es un tema en el cual todavía no tenemos acercamiento. Por lo tanto, lo importante para el gobierno siempre ha sido el poder mejorar las actuales y las futuras pensiones. Pero las actuales pensiones se mejoran considerando un financiamiento que hoy día el Estado no tiene. Porque, por una parte, si bien es cierto que se ha aprobado - y todo el mundo habla de aumentar la PGU - por otro lado, se niega la posibilidad de que exista una reforma tributaria, incluso en materia de evasión. Por lo tanto, aquí lo que se necesita es cierta coherencia. Si estamos de acuerdo en subir las pensiones, hay que aprobar los recursos necesarios. Pero no se puede decir una cosa sin lo otro”.

-¿Y qué opinan de un eventual nuevo retiro de las AFP que se va a discutir?

“El gobierno no va a favorecer los retiros de fondos de pensiones”.

afecten a la dignidad humana. Por lo tanto, nosotros ratificamos ese convenio, y como parte de este convenio, pero motivado por un hecho doloroso y complejo como fue el suicidio de Karin Salgado, una trabajadora de un servicio de salud pública, que se quita la vida a raíz de un acoso laboral, para lograr que eso no vuelva a ocurrir”.

-¿Cuáles son los principales cambios que se van a introducir con esta ley en los ambientes laborales?

“Desde el punto de vista de la Dirección del Trabajo y del Código del Trabajo, hay varias normas que ya existían. Por lo tanto lo que hace esta ley es ordenarla en un procedimiento más específico, más claro. En el caso del sector público, lo que hace es generar un mecanismo mucho más certero ante una denuncia de un acoso sexual, laboral o de la Dirección del Trabajo. Se cambia de un enfoque que probablemente era más sancionatorio a un enfoque preventivo”.

-Muchas personas no denuncian por temor a las consecuencias. ¿Cambia la forma de hacer esto

Encuentro Red ColaborAcción congregó a cientos de EMPRENDEDORES EN EL FARO DE LA SERENA

Contribuyendo al desarrollo del entorno de emprendimiento e innovación en la región de Coquimbo, el evento abrió espacios para la conexión y redes de colaboración. La jornada contó con charlas y conversatorios, invitados especiales y presentaciones de proyectos innovadores, además de una diversa feria, reuniendo a más de 400 inscritos y miles de visitantes.



Un Faro Monumental de La Serena convertido en un gran centro de eventos, con corredores encarpados y alfombrados, espacios de stand, auditorio y áreas con mesas para talleres y dinámicas, fue por un día el centro de atracción para los emprendedores e innovadores de la región de Coquimbo, con la celebración del **Encuentro Red ColaborAcción: Conecta y Crece**.

El evento reunió a exponentes de todo el espectro del emprendimiento e innovación, incluyendo a cientos de interesados en la materia, junto a representantes de instituciones públicas y privadas dedicadas al fomento productivo, financiamiento e incubación de negocios, así como muestras de emprendimientos emergentes de toda la región, en áreas tan diversas como producción de alimentos, soluciones tecnológicas para la agricultura o reciclaje de desechos.

La jornada marcó el cierre del programa "Dinamiza Red ColaborAcción 2023-24: Ecosistema de Emprendimiento de la Región de Coquimbo", iniciativa que buscó amplificar el trabajo de la Red ColaborAcción, una red de trabajo colaborativo que agrupa a actores del sector público, privado y la sociedad civil para trabajar en el desarrollo del ecosistema de emprendimiento e innovación de la región. El proyecto contó con apoyo de CORFO, siendo ejecutado por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE) y coejecutado por la consultora Acelera Innova.

Karina Salas, gerente de La Brújula Incuba y miembro del comité ejecutivo de la Red ColaborAcción, explicó que dicha red nació en 2017, "formada por unos 20 actores público-privados, hoy ya somos más de 50 y lo que nos mueve es tratar de generar emprendimientos innovadores desde la región al mundo". Actualmente su labor se organiza en cuatro mesas temáticas, que desarrollan acciones para transformar a la región: una de sustentabilidad, otra de digitalización, otra de desarrollo y retención de talentos y otra dedicada a estimular la participación y empoderamiento femenino en la esfera de la innovación y emprendimiento. "Eso es lo que hemos estado trabajando, hemos hecho distintas actividades y hoy estamos en el Faro para lograr unir a distintas entidades, emprendedores, y generar una conexión real en el ecosistema de innovación y emprendimiento", dijo.

APROVECHAR LO QUE SOMOS Y LO QUE TENEMOS

La jornada contó con charlas y conversatorios, así como instancias de conocimiento y conexión para cualquier interesado en emprender negocios. Destacó la participación de Emilio Hernández, fundador y presidente de Made Inn Conce, festival de creatividad, innovación y emprendimiento de Concepción, y de Sharoni Rosenberg, conferencista en desarrollo de propósito y fundadora de la consultora Purposely.

Asimismo, hubo concursos y juegos para los asistentes, además de exposiciones públicas de proyectos innovadores creados por escolares y por Pymes regionales, fruto de diversas convocatorias de la Red ColaborAcción.

"Creemos que la colaboración es un motor relevante para los emprendimientos", expresó en la ocasión el director regional de CORFO, Andrés Zurita. "El emprendimiento es un camino bastante solitario, pero si ese camino empieza a ser complementado con visiones externas, comentarios, experiencias,

empieza a ser un poco más fecundo. Y esto también permite que tus ideas puedan encontrar eco en otras personas y lograr impactos que no dimensionabas. La colaboración es fundamental para dinamizar los ecosistemas regionales", afirmó.

Por su parte, el gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero, planteó la necesidad de que la región tome conciencia de las oportunidades que posee y lo mucho que se puede lograr a partir de ello, ejemplificando con el rubro de las actividades relacionadas con el tiempo de ocio. "Debemos sacar provecho a lo que tenemos. El clima nos favorece, las playas nos favorecen, el valle también, pero todavía no le tomamos el valor que nos brinda, la cantidad de oportunidades que tenemos para emprender. La industria del ocio, que incluye la cultura, el deporte e infinidad de otras cosas, da muchas oportunidades que hoy no estamos ocupando. Por eso llamo a la creatividad y la imaginación. Tenemos que sacar adelante esta región con nuevos cambios, eso nos va a generar todos los empleos que imaginemos", manifestó.

La jornada finalizó con una actividad de networking emprendimiento-empresarial, como espacio libre para compartir experiencias y la evaluación del encuentro, además de reforzar vínculos entre los socios de la Red ColaborAcción y CIDERE, junto a autoridades del gabinete económico regional.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, sector Marqueza, Vicuña, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, con patio. F: 933342332

Se arrienda casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, en Serena Oriente. Consultas al F: 934105384

Arriendo casa amoblada, empresa, ideal para administrativos, en villa cerrada, sector residencial, J. J. Pérez. F: 991644403

Casa, departamentos a turistas, por días o diario, Avda. del Mar, mínimo 3 días, La Serena. F: 995642860

Arriendo casa, 3d, 1b, Barrio Universitario, La Serena Centro. WhatsApp F: +56961390080

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arriendan Deptos. amoblados por días o diarios, metro Pedro de Valdivia, Providencia. F: 995642860

Coquimbo Depto. interior, entrada independiente. 990773252 F: 992955729

Arriendo Depto. interior, amoblado, baño y cocina privada, refrigerador, derecho a lavadora, \$200.000. F: 939671313

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-

comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Peñuelas Oriente, amoblado, excelente ubicación, al costado Líder, \$380.000, incluye gastos comunes, con estacionamiento. F: +56993198709

Se arrienda Depto. nuevo, sin amoblar, 3 dormitorios, a pasos de Laguna del Mar. Consultas al F: 934105384

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, primera línea, 6 personas, por día \$75.000. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Las Compañías, baño privado, \$250.000 + gastos básicos (luz y agua). F: 932014669

ARRIENDO - LOCAL

Copiapó: Arrienda locales nuevos, amoblados, para comida rápida, equipados, con patente y permisos sanitarios, central. F: 991644403

Arriendo oficina o consulta, central en La Serena, Cordovez frente a Ripley, 1 ambiente, soleada, segura, incluye pieza de archivo más baño privado, \$225.000, gastos comunes incluidos. F: 942294850

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

VENDO - CASA

Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$135.000.000. F: 977574037

Ovalle central 3 dormitorios, 2 baños, bodega, lavandería, entrada 3 vehículos, valor conversable dueño. 138000000 CLP F: 986762199

VENDO - DEPARTAMENTO

F. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b, 1e, \$94.000.000. F: 966180997

Las Higuera 652, Nova Pacifico, 2d, 1b, 1e, \$98.000.000. F: 966180997

Oportunidad. Depto. Los Llanos del Sauce 1, (Avda. Gladys Marin 4020, Sindemart), UF 1.270, conversable, piso 4, 54 m2, living-comedor, 3 dormitorios, logia, cocina, 1b, estacionamiento. 942719941. Comisión 2,5%. Se ofrece gestión financiera. F: .

Depto. 2 dormitorios, 1 baño, piso 3, estacionamiento y bodega, Barrio Universitario III, UF 2.300. F: +56937669192 - +56992474407

VENDO - TERRENO

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000, conversable. Contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Terreno 5.000 m2, sector Bellavista, cerca del Aeropuerto La Serena, factibilidad de agua y luz. F: +56978191462

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2000 documentación al día, \$6.500.000, único dueño. F: 931139908

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco Tens mujer para La Serena, experiencia adultos mayores, buen genio, mucha paciencia y don de mando para cuidado diurno adulta mayor. Requisitos: 2 referencias telefónicas. C.V., Certificado Antecedentes. Interesadas comunicarse con Yolanda F: +56984644392

Se busca persona para trabajar en recepción de cabañas, por turnos, preferencia varón. Presentarse con C.V. en Portales 858, Coquimbo. F: .

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuelas Alto, necesita contratar Conserje, interesados dejar Currículum y Antecedentes en la dirección indicada. F: .

Colegio Providencia de La Serena, necesita Profesor de Contabilidad, por reemplazo de 30 días, 42 horas. Enviar Currículum vitae a: colegioprovidencia420@gmail.com F: .

Se requiere Profesor de Matemáticas para reemplazo por 40 horas para Educación Media por el mes de julio. Enviar Currículum a: curriculum@cnsa.maristas.cl F: .

Corporación Educacional de Coquimbo requiere contratar Inspector de Patio por 44 horas y Asistente de Aula por 44 horas. Enviar C.V. al: correo: postulaciones2024coquimocr@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Soy Ingeniero en Prevención de Riesgos Calidad y Medioambiente. Trabajé como operador de planta de ácido y ahora deseo traspasar mis conocimientos y experiencia como Prevencionista. arayamario7@gmail.com, F: +56990115281

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitalia, excelente, \$380.000. F: 977574037

SERVICIOS

Trabajos garantizados en construcción Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. Terminaciones. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas, ampliaciones, locales comerciales, Metalcon revestido, rápido, térmico y al mejor precio, anteproyecto sin costo. proyectosparavivir@gmail.com, F: +569 39102026

SÓLO MAYORES

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s desde el 2136695 al 2136729 de la Cuenta Corriente N° 8020240303 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**

Miércoles 10 de julio de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **CAMIONETA MAXUS T60 DCAB 2.8 AÑO 2023 PPU SHLW.12**

Ordenado por el 1º Juzgado de letras de La Serena Roles: E-828-2024.
Comisión: 12% más impuestos Exhibición: martes horario oficina Consultas: +56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

EXPLORA SERENA AVENTURA

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

SE VENDE PROPIEDAD 373 mt2
EN PLENO CENTRO DE LA SERENA

SE VENDE PROPIEDAD 264 mt2
EN PLENO CENTRO DE OVALLE
 (Uso residencial o comercial)

CONTACTO:
+56 9 90424449 ♦ +56 9 90421621

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DITO.
EN TODA LA CARTA
 Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
 Brasil 750, la Serena

IMPORTANTE CONDOMINIO DE COQUIMBO
BUSCA ADMINISTRADOR

CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN EL RUBRO, CONOCIMIENTOS DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONOCIMIENTOS DE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS.

CONTACTAR A:
contactoselecciondm@gmail.com

Copa Poisson 2024
 JULIO

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-5179-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 18 de julio de 2024 a las 09:30 horas, se llevará a efecto el remate del DEPARTAMENTO N°807, DEL PISO 8, Rol de Avalúo N° 4300-845 La Serena Y LA BODEGA N°130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, Rol de Avalúo N° 4300-756 La Serena UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO N°741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYE EN EL REMATE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 N°4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, El mínimo para el remate del Departamento, será la suma de **\$140.000.000.-** y el mínimo para la subasta de la Bodega numero 130 será la suma de **\$3.500.000.-** lo que hace un total de **\$143.500.000.-** El Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días Siguintes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

CARTELERA
CINEMARK™
 Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A.", juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol C-131-2020, el **25 DE JULIO DE 2024, A LAS 11:00 horas, se rematará** en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a **fojas 5663 N°4415**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de **\$545.420.942.-** El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 04 de julio de 2024.** Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO
SECRETARIO PJUD

D Juegos Deportivos Escolares 2024

elDía **JDE**



EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

FINALIZADAS LAS VACACIONES DE INVIERNO SE REINICIAN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

El regreso de vacaciones traerá de vuelta el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares en sus etapas provinciales y regionales. Así, luego de la final provincial de básquetbol en Choapa, que se juega el 11 de julio, en el gimnasio municipal de Illapel, se iniciarán las fases decisivas en las diferentes disciplinas.

Respecto a la provincia del Limarí, la definición del básquetbol se programó para el 18 de julio en el gimnasio Municipal de Combarbalá, mientras que la fase provincial de Elqui, se programó para el mismo día en el Gimnasio Techado Municipal de Coquimbo.

Respecto al fútbol, la final provincial de Choapa, se disputará el 23 del mismo mes en

Los Vilos. En tanto, el 24, en el Polideportivo Ángel Marentis de Ovalle, tendrá lugar la fase provincial de Limarí damas.

Cierran el mes de julio las competencias provinciales de fútbol varones de Elqui el 30 de julio en un recinto por definir, mientras que el 31 de julio, se jugará la final de fútbol varones de Limarí en el polideportivo Ángel Marentis de Ovalle.

En el mes de agosto, concretamente, el 25, tendrá lugar la final provincial Elqui de fútbol damas, en el Coliseo Monumental de La Serena.

FINALES REGIONALES

Las competencias regionales de los Juegos en tanto, se iniciarán con el atletismo, competencias programadas para el 26 y 27 de julio en la pista atlética del estadio Diaguita de Ovalle.

La competencia continuará con el torneo de Ajedrez el 10 de agosto, en la Biblioteca Municipal de Canela y el balonmano el 20 de agosto en el Polideportivo Ángel Marentis de Ovalle.

Posteriormente, las competencias se trasladarán al polideportivo de Las Compañías, en La Serena, con el vólei-



Desde el próximo jueves 11 de julio se retomarán las finales provinciales de la competencia, correspondientes a la categoría Sub 14, y desde el 20 de agosto en adelante, se definirán las instancias regionales de dicha categoría.



El colegio San Sebastián de Salamanca se hizo fuerte en la provincia del Choapa en el balonmano.

bol, mientras que, tres días más tarde, el 25, saltará a escena el Judo en la comuna de La Higuera, en el gimnasio de la localidad de El Trapiche. El básquetbol, en tanto, se disputará el martes

27 en el Gimnasio Municipal de Illapel, mientras que la competencia de fútbol se realizará el 29 de agosto en el Polideportivo Ángel Marentis de Ovalle. En tanto, los deportes invitados para



La competencia cestera ya tiene diseñada su agenda para lo que viene en la fase provincial y regional.



El fútbol se ha convertido en una de las disciplinas que más interés ha generado entre los jóvenes escolares.

esta versión de los Juegos, (MTB, TWD y levantamiento de pesa), tendrán una competencia regional en el mes de noviembre.

Cabe recordar que quienes resulten campeones en la final nacional de la categoría Sub 14, que se realizará en la Región Metropolitana en septiembre próximo, representarán al país en los XXVIII Juegos Sudamericanos Escolares 2024, que tendrán lugar en la ciudad colombiana de Bucaramanga, competencia que reunirá a 2.640 deportistas escolares, damas y varones, entre 12 y 14 años, provenientes de Argentina, Bolivia, Bonaire, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y Colombia.

EN EL MUNDO ESCOLAR

EL BALONMANO GANA ADEPTOS Y LOGRA UN INTERESANTE DESARROLLO EN LA REGIÓN



El balonmano, tanto en damas como en varones ha comenzado a tener mayor auge en los colegios.

La presente edición de los JDE ha permitido ver la evolución que esta disciplina muestra en la capital regional, lo que promete incrementarse para futuras competencias, tratando de igualar la fuerza que hoy tienen los equipos de Limarí.

El balonmano ha sido uno de los deportes que más crecimiento ha tenido en la Región de Coquimbo en los últimos años. De hecho, la comuna de Ovalle estableció un dominio a nivel regional con sus diferentes establecimientos ocupando puestos de avanzada con relevante figuración, también, en el plano nacional.

En ese sentido, y tras las etapas comunales y provinciales ya celebradas en Elqui, Limarí y Choapa, ahora falta por conocer al representativo que sacará la cara por la Región de Coquimbo en la fase nacional, que se desarrollará en la capital del país. Dicha definición tendrá lugar en el Polideportivo Ángel Marentis de Ovalle el 20 de agosto. Sin embargo, el anhelo de los establecimientos de las tres provincias es poder avanzar a los Juegos Sudamericanos Escolares 2024 que ten-



El colegio Amazing Grace en damas, es uno de los fuertes de la Región de Coquimbo, pues se impuso en el provincial con mucha autoridad.



Los varones del Amazing Grace se hicieron fuertes en la instancia provincial, lo que buscarán replicar en la etapa regional para llegar al Nacional.



Fortalecer el balonmano es una responsabilidad de los encargados de deportes en la Región de Coquimbo.



Se espera que el balonmano sea uno de los deportes de mayor exigencia y nivel técnico en los Juegos.

drán lugar en la ciudad colombiana de Bucaramanga, en el que participarán estudiantes de Argentina, Bolivia, Bonaire, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, Colombia, y por supuesto, Chile.

Uno de los grandes responsables del éxito y desarrollo del balonmano en Limarí, y ahora en la provincia de Elqui, es el profesor Neftalí Rodríguez, encargado del área de balonmano de la comuna de La Serena, quien supervisó las fases comunales y provinciales, destacando el buen nivel que ha mostrado esta disciplina a nivel del estudiantado. "Se está mostrando una mejor participación respecto a otros años en La Serena con un nivel bastante participativo", destacan afirma, la evolución que ha tenido el proceso 2024, y cuyo objetivo es poder nivelarse con la fuerza que ya tienen los establecimientos limarinos.

"Lo que se busca con esto es que la competencia vaya mejorando año tras año y la participación de los colegios también. El balonmano es un deporte no muy conocido en la comuna, pero se vio que hay colegios que están realizando academias y eso es bueno. Antiguamente no se veía mucha participación", puntualizó, por lo que espera la práctica de este deporte siga evolucionando para las ediciones del próximo año.

En su momento, Rodríguez elogió, por ejemplo, el nivel que mostraron en la instancia comunal el colegio Monteverdi en varones y el Saturno en damas.

COMUNA DE MONTE PATRIA

LOS PEQUEÑOS TIBURONES DE LA ESCUELA FLOR DEL VALLE

En la edición 2024 de los Juegos Deportivos Escolares hay historias únicas de esfuerzo, ganas y enorme pasión por el deporte. De las tantas, una de las más interesantes viene del interior de la provincia del Limarí, precisamente de las afueras de Monte Patria, donde un grupo de estudiantes de una pequeña escuela rural

fueron a representar a la comuna en el regional de natación, efectuado en el Complejo Cendyr de La Serena.

Son los chicos de la Escuela Flor del Valle, quienes colectivamente consiguieron dos medallas en dicho certamen, con Patricio Olivares Ossandón terminando segundo en los 25 metros libres y Sophie Olivares Cortés rematando tercera en los 25 metros estilo crol. Junto a ellos, hay un grupo compuesto por niños desde los 9 hasta los 12 años que pretenden en un futuro seguir destacando en ese deporte.

Su actual profesor y también, técnico del equipo es Ronald Valdés, quien ha entrenado activamente a sus pupilos desde 2023 de una forma integrativa y dinámica. "Los niños son muy entusiasmados. Esto ha sido una manera de entender el deporte y la técnica que tiene la natación. A quienes les gusta el agua están fascinados porque enseñamos cómo tirarse a la piscina, brazaos o respiración. Incluso tenemos niños que están aprendiendo a nadar que se integran y los apoyados mucho", declaró el docente.

EL CAMPING QUE LES ABRIÓ LAS PUERTAS

Por razones geográficas, los dirigidos por Valdés están

alejados de grandes complejos deportivos o instalaciones de primer nivel. Sin embargo, eso no ha sido impedimento para que sus alumnos puedan entrenar y tener un rato de esparcimiento luego de sus clases. Muy cercano a la Escuela Flor del Valle, existe el camping Los Pimientos cuya propiedad es de Sergio Valderrama. Él, mediante esfuerzos personales, puso toda la disposición para que se iniciaran las clases de nado en una piscina de aproximadamente 10 metros de largo.

Según detalla Valdés, desde un inicio hubo un gran interés por realizar actividades acuáticas. De esa forma la comunidad escolar encabezada por el dueño del camping y acompañado de apoderados ha permitido que la iniciativa haya tenido éxito. "Las piscinas las construyó a mano el dueño. Prácticamente partió de cero. Pero él tuvo la mirada de prestarnos el lugar para hacer clases. Ni siquiera nosotros pagamos por utilizarlas, Sergio desde un inicio nos abrió las puertas", aseguró el profesor.

Ahora en tanto, el principal desafío para los alumnos de la Escuela Flor del Valle será seguir perfeccionando su técnica. La meta es seguir desarrollando actividades. Incluso se ha puesto de manifiesto ampliar horizontes hacia otros establecimientos, aunque la prioridad es continuar con los actuales integrantes del equipo. Esto se focalizaría en el aprendizaje de nuevos estilos de nado, como espalda o mariposa, y así el próximo año acudir nuevamente en representación de la comuna de Monte Patria a los Juegos Deportivos Escolares.

El grupo dirigido por el profesor Ronald Valdés tuvo en el último regional de natación su primera competencia frente a otros establecimientos de la zona. Pese a no tener instalaciones de primer nivel, poseen un gran espíritu de lucha y deportividad que les motiva a seguir entrenando y volver a participar en competencias futuras.



CEDIDA

Sophie Olivares Cortés (izquierda) consiguió el tercer puesto en los 25 metros libres en su primera participación en los Juegos Deportivos Escolares.



CEDIDA

Aunque sólo habían dos competidores, Patricio Olivares Ossandón (derecha) consiguió el segundo puesto en los 25 metros libres, representando orgulloso a la Escuela Flor del Valle de Monte Patria.

EN LAS TRES PROVINCIAS

BALANCE DE LOS JDE MUESTRA UNA ALTA PARTICIPACIÓN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Cumplidos los primeros 60 días de la competencia deportiva, se viene ahora el desarrollo de las instancias en las que se enfrentarán los mejores de cada una de las especialidades.

Las últimas dos semanas, que coincidieron con el periodo de descanso y vacaciones de invierno, la reflexión y el análisis permitió a los organizadores de los Juegos sacar cuentas positivas en relación a la masiva participación que se ha registrado en la competencia en cada una de las regiones.

Y es que los JDE se han convertido en un referente del deporte escolar en Chile, aunque todavía puede incluir a más establecimientos educacionales buscando que, efectivamente, la participación supere las cifras proyectadas. Ello, porque muchos establecimientos se quedan fuera del proceso de las competencias preliminares por no saber cumplir con los procesos de inscripción.

El objetivo, plantean los organizadores, es generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva, que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, de enseñanza básica y media, proveniente de establecimientos municipales particulares subvencionados, particulares pagados y de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), para constituir una plataforma de desarrollo deportivo, que es el primer peldaño del Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD), conjunto de grandes



eventos deportivos competitivos, articulados por nivel de rendimiento, edad, disciplinas y discapacidades, con el fin de ser el escenario en donde todos los deportistas tengan la oportunidad de demostrar objetivamente sus cualidades.

A partir de ahí, la idea es que puedan acceder a la categoría de deporte de alto rendimiento, con proyección de logros internacionales en las disciplinas de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, ciclismo, fútbol, futsal, judo, natación, taekwondo, tenis de mesa y vóleybol.



FASE DE SEMIFINALES

Coquimbo recibe a Cobresal por Copa Chile

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Los conjuntos de Coquimbo Unido y Cobresal disputarán esta tarde, desde las 15:00 horas, el duelo de ida de las semifinales regional del Zonal Norte de Copa Chile, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El duelo de vuelta, en tanto, tendrá lugar el próximo sábado 20 de julio en el estadio El Cobre de El Salvador. El ganador de esta llave se enfrentará con el que resulte vencedor del cruce que también se jugará este fin de semana, entre los elencos de Deportes Iquique y Cobreloa.

Cabe recordar que Coquimbo Unido, que viene de eliminar a Trasandino de la Segunda División, presentará a su mejor gente, buscando sacar una ventaja deportiva de cara a la revancha y seguir afinando la estructura futbolística para lo que será el arranque

A las 15:00 horas comenzará a rodar la pelotita en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, teniendo como protagonistas a dos equipos que van en busca de la final del Zonal Norte.

de la segunda rueda el fin de semana del 19 al 21 próximo, mientras espera por la llegada de refuerzos. De hecho, se espera que en las próximas horas, sea anunciado el volante argentino que necesita el técnico Díaz, para reemplazar a Cabral.

En ese sentido, el equipo formaría con Pinto; Escobar, B. Cabrera, Fernández, S. Sánchez, S. Cabrera; Camargo, Glaby; Plaza, Chandía, Mundaca y Chávez.

El cuadro minero de Cobresal, en tanto - que no ha podido emprender el vuelo en la competencia oficial,



Nuevamente se verán las caras los elencos de Coquimbo Unido y Cobresal, esta vez, en el marco de la Copa Chile. EL DÍA

ubicándose en el décimo segundo lugar con 15 unidades y cuatro por sobre el colista Audax Italiano - busca a través de estos encuentros conseguir una mayor estructura colectiva, por lo

que su entrenador Gustavo Huerta, anunció que vendrá con la base del 11 que viene de dejar en el camino a Copiapó, en el clásico de la Región de Atacama.

BREVE

Nueva velada de boxeo en el Fortín Motta

Este sábado tendrá lugar una nueva velada de boxeo en el puerto de Coquimbo. Se trata de la octava edición del boxeo amateur que compromete a los púgiles de los clubes de la zona que se desarrollará en el ring del Fortín Motta, ubicado a un costado del estadio La Pampilla. El evento es organizado por el club Piratas Boxing, inscrito y respaldado por la Federación

Chilena de Boxeo, que es la única entidad que está respaldada por la IBA (Asociación Internacional de Boxeo), que trabajan por el fortalecimiento de esta disciplina. Las puertas del recinto deportivo se abrirán a las 17:00 horas para iniciar los combates preliminares, estimándose que los estelares estarán en el ring a esos de las 20:00 horas.

AGUASdelvalle
Comprometidos con la vida

desarrollo para

LA SERENA

Renovación Redes de Aguas Servidas

Av. Balmaceda, entre Ernesto Aguirre Valín y Constitución

Para optimizar nuestro servicio, renovaremos 104 metros de la red de recolección de aguas servidas, beneficiando a más de 5 mil hogares de la comuna. Esta obra implica el cierre completo de la calzada en Avenida Balmaceda, de norte a sur, lo que se encontrará debidamente señalizado.

INVERSIÓN

34 millones

de pesos

INICIO

10

de julio 2024

TÉRMINO

Agosto

de 2024

Trabajos en calzada completa (de norte a sur)

Contratista: RLS

● Plan de Desvíos:
 - Locomoción mayor por Iris Torres, Av. Estadio y Cuatro Esquinas. Locomoción menor y particulares por Pedro León Gallo, Av. Estadio y Ernesto Aguirre.

Fono Servicio
600 400 4444

INGRESA EN
aguasdelvalle.cl

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

De la literatura latinoamericana a la chilena, en tres momentos.

Tensiones, resistencias y problemas.

SÁBADO 20 DE JULIO

10:00 a 13:00 horas

EXPOSITOR

FABIÁN PÉREZ P.

Doctor en Historia, Magíster en Historia y Licenciado en Historia y Magíster en Estudios Literarios y Culturales Latinoamericanos por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Curso online por: **zoom**

INSCRIPCIONES GRATUITA

Contacto: jccura@tisl.cl

Organiza:

Auspicia:

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	A.L.A. Avda. El Sauce 986.
Balmaceda 438	OVALLE
	Dr Simi. Vicuña Mackenna 204.

Santoral

María Goretti

Puzzle



amenazar	↓	élitros	ellos en París	dativo	tríos, inv.	Puzzle Nº 8429
correos ingleses						*cont. de la lectura
*la foto						
fluido				preposic.	nombre árabe	
arsénico			oxígeno, aluminio			
cofrade			afilar			
fluyera	↓	detener	madera valiosa	obra de Zolá	grupo musical	cromo regala
alligido						cumbre, inv.
*fin de la lect.						afeminar
						querré
						Irlanda
estafa						novillo de, inglés
anuro						camara-da, inv.
arra-cada			esca-motear			amperlo

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

B. RESOL
DISFRUT
SEE RA
AS TAN
MS NERD
ESCOLTA PELAO
AYELLAGNARGANU
ENALP ARTIA
LIRA ASTOR
ALA. ALEARE

Sudoku

	4		7				9	
5					4	8		7
	9	7		2	3		6	
2					1			6
7	3			8			2	5
9			3		2			1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1				5		7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	7	9	5	4	8	6	1	3
6	4	1	7	3	2	8	5	9
8	5	3	6	1	9	2	7	4
1	8	4	2	7	3	5	9	6
5	2	6	9	8	4	1	3	7
9	3	7	1	6	5	4	8	2
4	9	5	3	2	1	7	6	8
7	1	8	4	6	9	3	2	5
3	6	2	8	5	7	9	4	1

Obituario

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a nuestro funcionario y compañero Fabián Gaete Gómez, por la irreparable pérdida de su querida madre, señora:

IRMA DEL CARMEN GOMEZ REYES

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y que encuentren la paz y el consuelo en su corazón

EMPRESA ANTONIO PUGA S.A.
(DIARIO EL DÍA)

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a nuestro colaborador y compañero Fabián Gaete Gómez, por la irreparable pérdida de su querida madre, señora:

IRMA DEL CARMEN GOMEZ REYES

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia, deseando que encuentren paz y consuelo en su corazón.

Afectuosamente

EMPRESA SOCIEDAD EDN IMPRESORES S.A.

CONDOLENCIAS

"Quien pasó por esta vida y dejó luz, resplandecerá en el alma de su familia por siempre"

El directorio y socios del Sindicato de Trabajadores de diario El Día, lamenta el sensible fallecimiento de quien fuera en vida la madre de nuestro socio Fabián Gaete Gómez, señora:

IRMA DEL CARMEN GOMEZ REYES

(Q.E.P.D.)

Sin duda, es una pérdida irreparable, y enviamos un abrazo fraterno a toda su familia en estos difíciles momentos.

SINDICATO DIARIO EL DÍA

INVERSIÓN DE \$112 MILLONES

Entra en marcha el pórtico de lectura de patentes de vehículos en Tierras Blancas

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Ya se encuentra operativo oficialmente el pórtico de lectura de patentes de vehículos en el sector de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo. Autoridades regionales y comunales, fueron quienes dieron el vamos al funcionamiento de este equipo, el primero a nivel regional, cuya tecnología permite identificar automóviles con encargo por robo y recopilar información, cuya trazabilidad es destinada a la prevención de delitos.

Se trata de un proyecto postulado por la Dirección de Seguridad del municipio a la Subsecretaría de Desarrollo

El equipo ubicado en calle Talca es el primero en ser instalado y entrar en funcionamiento en la región, el cual detecta automóviles con encargo por robo y fortalece la seguridad de la comuna en Coquimbo.

Regional (SUBDERE), que tuvo un valor total de más de \$58 millones, provenientes de esa cartera estatal y que fue instalado en un punto estratégico de alto flujo vehicular. Se suma, así, a la adquisición de cuatro cámaras de teleprotección que serán



Tanto el alcalde de Coquimbo como el general Juan Muñoz, valoraron el uso de tecnología para combatir la delincuencia. CEDIDA

instaladas en el sector, iniciativa que implica una inversión de \$54 millones, monto también proveniente de la SUBDERE.

El delegado presidencial, Galo Luna, quien lideró la ceremonia, destacó que Coquimbo se convierta en el líder de esta iniciativa. "Estamos promoviendo que los municipios instalen este tipo de tecnologías, porque nos va a permitir combatir uno de los delitos que nos está afectando, el robo de vehículos".

Al mismo tiempo incentivó que otros municipios de la región, sigan esta iniciativa.

Para el edil de la comuna puerto, Ali Manouchehri, se trata de un paso al

frente en la seguridad de la población. "Lo que estamos haciendo acá es implementar tecnología de punta en el sector de Tierras Blancas, con el primer pórtico lector de patentes en la región, que se acoplará a cuatro sistemas de cámaras de seguridad, que estarán conectadas con la central de televigilancia de Tierras Blancas y comunal", precisó.

Por su parte, Juan Muñoz, general de Carabineros, resaltó que "la tecnología es un elemento que debe ser usado para el combate a la delincuencia. Estamos muy contentos porque beneficiará no solo a la gente que vive en Tierras Blancas, sino a la conurbación", recalzó.



COLEGIO
ADMISIÓN
Colegio Domingo Santa María
y Escuela de Lenguaje

COLEGIO
X
100% GRATUITO

We prepare for
Cambridge
English Qualifications

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge
para estudiantes

Jornada Escolar Completa
desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador,
Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para
Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en
Escuela de Lenguaje

Más info
Aquí



Admisión

+56 9 6254 4831

admisión@cdsmls.cl
www.cdsmls.cl
Manuel Rodríguez 436
La Serena

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder.

ADMISIÓN
2025

We prepare for
Cambridge
English Qualifications



- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4º BÁSICO.
- ✓ 5º BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5º BÁSICO A IVº MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL, VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

POSTULA AQUÍ



ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admisión@colegiosanjaquin.cl